

Sesión 3 – El programa Temático OSC y Autoridades Locales (ALs)

Información para los grupos de trabajo

Esta sesión tiene por objeto permitir a los participantes, por medio de una metodología muy participativa, debatir e intercambiar entorno a las formas y oportunidades para implicar efectivamente a las OSC y las autoridades locales en la implementación del Programa temático OSC y ALs.

La discusión se centrará en tres aspectos clave de las Comunicaciones sobre las OSC (2012) y las autoridades locales (2013) en el desarrollo: (i) el diálogo político para mejorar la gobernanza;; (ii) la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos y el rol de las OSC y; (iii) las OSC y autoridades locales en la promoción de un crecimiento sostenible e inclusivo. También se incluirá una sesión final de discusión, en la que los participantes se reunirán por sectores, para intercambiar sobre los mecanismos de financiación.

A continuación se ofrece una breve nota para ayudar a preparar y centrar los debates.

TEMA 1: El diálogo político para mejorar la gobernanza

La buena gobernanza es necesaria para un desarrollo sostenible y equitativo. La participación de la sociedad civil en los procesos de las políticas públicas y el diálogo político, tanto a nivel nacional como local, lleva a políticas eficaces e integradoras, si se conjuga con una adecuada asignación de recursos y una buena gestión. También las autoridades locales tienen un rol importante a desempeñar en los procesos nacionales, de cara a mejorar la eficacia de las políticas y asegurar que responden a las necesidades de los ciudadanos.

La voluntad política de comprometerse con el diálogo por parte de las autoridades públicas resulta fundamental para promover una buena gobernanza. De acuerdo con las Comunicaciones del 2012 sobre las OSC¹ y del 2013 sobre las autoridades locales en el desarrollo², la UE fomentará medidas destinadas a avanzar en esta dirección. En particular, la UE invertirá más en promover, apoyar y supervisar la eficacia de los mecanismos de diálogo orientado a los resultados, tanto a nivel nacional como local, haciendo hincapié en su dimensión multilateral.

TEMA 2: La transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos y el rol de las OSC

La capacidad de hacer que los gobernantes rindan cuentas de sus decisiones es crucial para una mejor gobernanza. En los sistemas democráticos, esta es la principal responsabilidad de los Parlamentos. Las OSC también desempeñan un papel

¹ Las raíces de la democracia y del desarrollo sostenible: el compromiso de Europa con la sociedad civil en las relaciones exteriores (COM(2012) 492 final)

² Capacitación de las autoridades locales en los países socios en aras de la mejora de la gobernanza y la eficacia de los resultados del desarrollo (COM(2013) 280 final)

importante en impulsar la responsabilidad a nivel nacional y local y fomentar el respeto del Estado de Derecho (mediante el seguimiento de la aplicación efectiva de las leyes y las políticas, analizando y contribuyendo a las propuestas de presupuesto, controlando y supervisando los ingresos y los gastos públicos, apoyando los conocimientos de los ciudadanos, etc.)

En consonancia con las disposiciones de las Comunicaciones del 2012 y 2013, la UE apoyará los esfuerzos en cada país por reforzar los sistemas de rendición de cuentas, a nivel nacional y local, fomentando el papel de control de las OSC, junto con los parlamentos, las entidades y organismos fiscalizadoras y los medios de comunicación. La UE también apoyará los sistemas de «responsabilidad social», incluyendo el uso las nuevas tecnologías.

TEMA 3: Cómo contribuir a un crecimiento sostenible e inclusivo

Las autoridades locales desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo local, movilizando y federando los esfuerzos de los diferentes actores bajo una óptica territorial.

Por su parte, las OSC se han convertido en agentes económicos activos, mediante iniciativas que tienen un impacto en la economía local o mediante el seguimiento de políticas económicas nacionales e internacionales. También actores como cooperativas, fundaciones y ONG son actores clave de la “economía social”, activas en el fomento del espíritu empresarial, la creación de empleo, la movilización de las comunidades de base y el fomento de una economía verde.

De acuerdo con las Comunicaciones del 2012 y 2013, la UE apoyará las iniciativas y actores que combinen las ambiciones sociales y económicas, con especial atención a la generación de empleo y el fomento del tejido empresarial y apoyará además los sistemas innovadores para ampliar el acceso a los servicios financieros a las personas excluidas. También apoyará otras iniciativas como las destinadas a promover y supervisar la responsabilidad social de las empresas, los modelos de negocios éticos y sostenibles y el programa por un trabajo digno, las asociaciones público-privadas, el comercio justo y las acciones destinadas a un acceso equitativo a los recursos naturales y a la tierra.

Preguntas para reflexionar sobre los temas 1, 2 y 3:

- (i) **¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que plantea el tema en su territorio/ país / región?**
- (ii) **¿Cuáles son los principales mensajes que desearía comunicar a la Unión Europea sobre el tema debatido?**
- (iii) **¿Qué buenas prácticas de cooperación es posible identificar, de las que puede aprender la Unión europea en la implementación de sus futuros**

programas de cooperación?

TEMA 4: Los mecanismos de financiación (discusión por sector)

La financiación a medida constituye un componente importante para promover un mayor compromiso de la UE con las OSC y las autoridades locales. De acuerdo con las Comunicaciones del 2012 y del 2013, la Comisión utilizará una combinación adecuada de modalidades de financiación, con el fin de responder mejor a la gama más amplia posible de agentes, necesidades y contextos nacionales de manera flexible, transparente, rentable y centrada.

Preguntas para reflexionar sobre el tema 4

- (i) **En relación a los objetivos políticos del programa OSC y AL ¿qué mecanismos de financiación son más apropiados para promover las diferentes prioridades, en consonancia con las conclusiones de las discusiones anteriores?**
- (ii) **¿Qué buenas prácticas en el uso de mecanismos de financiación alternativos es posible identificar, adaptadas a su sector/topología de actor?**